

POLÍTICA DE LA CALIDAD, CERTIFICACIONES Y SEGURO DE RC

Fecha: 28/10/2019 | Versión: 2

Política de la Calidad del Laboratorio de Control

En **Europharma Regulatory Affairs S.L** nuestro objetivo prioritario es satisfacer las necesidades de las pequeñas y medianas empresas del sector de la calidad. En nuestro laboratorio propio llevamos a cabo actividades de control microbiológico y fisicoquímico de cosméticos y productos de higiene. Además de la cuantificación, conservación y distribución de microorganismos, para ensayo de eficacia de conservantes y calidad microbiológica.

Nuestro compromiso está basado en gestionar toda nuestra actividad interna, de manera eficaz, enfocada a ofrecer un servicio de calidad que satisfaga los requisitos de los clientes y normativos.

Paralelamente nuestro sistema de gestión de calidad busca, a través de la experiencia adquirida durante el desempeño de nuestra actividad, la identificación de aquellos aspectos a mejorar de manera continua, mediante nuestra propia trayectoria en el control de procesos, así como de las experiencias adquiridas mediante el contacto y los requisitos demandados por el cliente.

Certificaciones y autorizaciones

- Licencia de Importación de productos sanitarios, diagnóstico in vitro y de tatuaje.
- Declaración Responsable de Importación de **productos cosméticos**.
- Certificado ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.
 El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la empresa
 Europharma Regulatory Affairs S.L, cuya oficina de implantación se encuentra en Gijón, comprende la actividad de "Control microbiológico y fisicoquímico de cosméticos y productos de higiene; así como la cuantificación, conservación y distribución de microorganismos, para ensayo de eficacia de conservantes y de calidad microbiológica".



POLÍTICA DE LA CALIDAD, CERTIFICACIONES Y SEGURO DE RC

Fecha: 28/10/2019 | Versión: 2

Seguros de Responsabilidad

 Seguro de Responsabilidad Civil Profesional en calidad de Consultores en Comercio Exterior:

Responsabilidad Civil Profesional	
Límite por siniestro	300.000,00 €
Pérdida de Documentos	
Sublimite por siniestro y año	150.000,00 €

Extracto de límites del seguro de RC profesional.

 Seguro de Responsabilidad Profesional vinculado al Colegio Oficial de Farmacéuticos.